

Rosa María Cantarero García

Española

Calle Príncipe de Vergara 31, 8º Izq., 28001

Madrid, España

Teléfonos: + 34 627 575 688

rcg@adhlawyers.com

Experiencia profesional

Rosa se incorporó al equipo de Alonso y Díez-Hochleitner Abogados en junio de 2018. Desde entonces, colabora en procedimientos arbitrales comerciales, tanto domésticos como internacionales, en representación de una de las Partes o como secretaria del Tribunal Arbitral. Los asuntos más representativos en los que ha intervenido son los siguientes:

- *Abogada de la Demandante.* Arbitraje CCI. Arbitraje entre uno de los principales equipos de fútbol de España y un fondo de inversión soberano del emirato de Abu Dabi en relación con la presunta resolución injustificada de un contrato de patrocinio. Derecho aplicable: español. Sede: París. Idioma: inglés. Cantidad reclamada: superior a los 400 millones de euros.
- *Abogada del Demandado.* Arbitraje CAM. Arbitraje de equidad relacionado con el supuesto incumplimiento de unas promesas de donación anunciadas en un protocolo familiar. Sede: Madrid. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior a los 90 millones de euros.
- *Abogada de la Demandante.* Arbitraje CEA. Arbitraje entre una sociedad de gestión de activos vinculados al sector inmobiliario y una compañía de gestión de activos financieros e inmobiliarios en relación con el presunto incumplimiento de un contrato de gestión. Derecho aplicable: español. Sede: Madrid. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior a los 7 millones de euros.
- *Secretaria del Tribunal Arbitral.* Arbitraje CCI. Arbitraje entre una sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y una compañía portuguesa en el que se denuncia el presunto enriquecimiento injusto derivado de la ejecución de un laudo arbitral anterior y el presunto incumplimiento de un acuerdo de accionistas. Derecho aplicable: angolés. Sede: París. Idioma: inglés. Cantidad reclamada: superior a los 700 millones de dólares.
- *Secretaria del Tribunal Arbitral.* Arbitraje CCI. Arbitraje entre un subcontratista y un contratista en relación con el cumplimiento de un contrato de trabajos electromecánicos en el marco de un proyecto de modernización y ampliación de una refinería peruana. Derecho aplicable: español. Sede: Miami. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior a 162 millones de dólares americanos.
- *Secretaria del Tribunal Arbitral.* Arbitraje CCI. Arbitraje entre una sociedad dominicana y el Estado Dominicano junto con una sociedad pública de servicios eléctricos en relación con el presunto incumplimiento de un contrato de compraventa de energía.

Derecho aplicable: Derecho dominicano. Sede: París. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior a los 80 millones de dólares americanos.

- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje CCI. Arbitraje entre dos compañías españolas sobre el supuesto incumplimiento de un contrato para la transición de los servicios de catering prestados a una aerolínea. Derecho aplicable: Derecho español. Sede: Madrid. Idioma: inglés. Cantidad reclamada: superior a los 25 millones de dólares americanos.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje CCI. Arbitraje entre una sociedad norteamericana y una empresa de refinería del Estado Mexicano en el que se exige el resarcimiento de daños por disrupciones sufridas durante la ejecución de trabajos de ingeniería, construcción y montaje electromecánico en la planta coquizadora de una refinería. Sede: Ciudad de México. Idioma: español. Cantidad reclamada: 30 millones de dólares americanos.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje CCI. Arbitraje entre una compañía suiza, una compañía española y club de golf en relación con la presunta resolución injustificada de un contrato que contenía las condiciones para la entrada, salida y permanencia de socios en el club, así como la contraprestación debida. Derecho aplicable: derecho español. Sede: Cádiz. Idioma: español.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje CIMA. Controversia entre cinco compañías privadas por el presunto incumplimiento de un contrato de opción de compra de las participaciones de una sociedad. Sede: Madrid. Idioma: español. Cuantía: indeterminada.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje TAB. Controversia mercantil relacionada con la determinación del precio de compra de un paquete de acciones de una empresa española. Sede: Barcelona. Idioma: español. Cuantía: 2 millones de euros.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje ad hoc-UNCITRAL. Controversia entre una compañía privada y una sociedad estatal peruana en relación con un contrato de concesión para explotar varios tramos de carretera. Sede: Lima. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior a 10 millones de dólares americanos.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje ad hoc. Arbitraje entre una empresa española del sector de la construcción y una congregación religiosa relativo a la liquidación y la determinación del precio de un proyecto de reforma y reconstrucción de una residencia para la tercera edad. Derecho aplicable: español. Sede: Madrid. Idioma: español. Cantidad reclamada: superior al millón de euros.
- *Secretaría del Tribunal Arbitral*. Arbitraje TAS. Arbitraje entre un agente y un club profesional de fútbol turco en relación con las comisiones devengadas por el traspaso de un jugador profesional de fútbol. Derecho aplicable: suizo. Sede: Lausana. Idioma: inglés.

Anteriormente, Rosa realizó, en los períodos de junio a agosto de 2016 y 2017, sendos períodos de prácticas en el departamento de Procesal de Baker McKenzie, colaborando en diversos

procedimientos civiles tramitados ante los tribunales españoles, relacionados con la inclusión de cláusulas abusivas en contratos de préstamo.

Experiencia docente y cargos académicos

Rosa es, desde el año 2022, Profesora Honoraria del área de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid. Actúa como *coach* del equipo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid que participa anualmente en la competición internacional de la European Law Moot Court.

Formación

- Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas – ICADE (2017-2018)
 - o **Premio Extraordinario** del Máster con un promedio de sobresaliente y siete matrículas de honor.
- Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid (2012-2018).
 - o Promedio **sobresaliente y veinte matrículas de honor**.
- Miembro del Equipo de la Universidad Autónoma de Madrid que representó a la universidad en la European Law Moot Court, edición 2017-18. Tutores: Nuria Bermejo y Javier Díez-Hochleitner.
 - o El equipo resultó ganador de la Final Regional celebrada en Lucerna (Suiza), en la que Rosa litigó en inglés como Demandada, y semifinalista en la Gran Final celebrada en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. **Fue la primera ocasión, desde la creación de la competición en 1988, en la que un equipo español se clasificaba para la Gran Final**, a la que solo acceden cuatro equipos del mundo.

Asociaciones profesionales

- Abogada en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM)
- Socia del Club Español del Arbitraje (CEA-40)
- Socia de la Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo (AEDEUR)
- Miembro de ICC Young Arbitration Forum (ICC YAF)
- Miembro de International Centre for Dispute Resolution Young & International (ICDR Y&I).

Reconocimientos

- Premio Extraordinario del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía correspondiente curso académico 2019/20. Otorgado por **ICADE**.
- Equipo ganador de la Final Regional de la European Law Moot Court 2017/18 celebrada en Lucerna (Suiza), y semifinalista en la Gran Final celebrada en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Otorgado por **ELMC** (*European Law Moot Court*).
- Beca de Excelencia 2017, correspondiente al quinto curso de Derecho y ADE. Otorgada por la **Consejería de Educación** de la Comunidad de Madrid.
- Beca de Excelencia 2016, correspondiente al cuarto curso de Derecho y ADE. Otorgada por la **Consejería de Educación** de la Comunidad de Madrid.

- Beca de Excelencia 2015, correspondiente al tercero curso de Derecho y ADE. Otorgada por la **Consejería de Educación** de la Comunidad de Madrid.

Publicaciones

- “La disponibilidad del proceso de anulación de laudo frente a la indisponibilidad de la acción”, en colaboración con J. M. Alonso, en Anuario de Arbitraje 2022 (J. M. Menéndez Arias, coord.), Aranzadi, 2022, pp. 79-96.
- “La inmunidad de ejecución: ¿El talón de Aquiles del arbitraje de inversiones?”, en colaboración con J. M. Alonso, en Anuario de Derecho Internacional en Español 2022 (J. González-Soria, coord.), International Law Association, 2022, pp. 277-297.
- La protección de las inversiones tras el Brexit. Revista del Club Español del Arbitraje. N.º 45/2022 (2022), pp. 33-48.

Idiomas

- Inglés
- Español